



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-02-22

PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA  
ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS



## SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **29 DE JULIO DE 2022**, REUNIDOS EN LA SALA AUDIOVISUAL DR. RODRIGO RAMÍREZ LEÓN DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, CON DOMICILIO EN PLAZA GENERAL PEDRO MA. ANAYA NO. 29, COL. CENTRO, PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO No. **MPS-SA-LP-02-22** REFERENTE A LA **PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS**, ACTO AL QUE SE HACE REFERENCIA EN EL APARTADO 2.2 DE LAS BASES RESPECTIVAS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, SE REUNIERON SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYO NOMBRE, REPRESENTACIÓN Y FIRMA FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, SE TRATARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

### LICITANTES QUE MANIFESTARON INTERÉS EN PARTICIPAR:

- **SOLUCIONES EMPRESARIALES RODIBA, S.A. DE C.V.**  
SI PRESENTÓ EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESA SU INTERÉS EN PARTICIPAR.
- **SOLUCIONES GOLTECH, S.A. DE C.V.**  
SI PRESENTÓ EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESA SU INTERÉS EN PARTICIPAR.
- **SIGEMA, S.A. DE C.V.**  
SI PRESENTÓ EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESA SU INTERÉS EN PARTICIPAR.
- **MARLEEN ALEJANDRA MONTAÑO JUÁREZ.**  
SI PRESENTÓ EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESA SU INTERÉS EN PARTICIPAR.

EL LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO, DIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS INFORMA QUE SE RECIBIERON PREGUNTAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.2 DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

### PREGUNTAS Y ACLARACIONES

#### LA PERSONA FISICA MARLEEN ALEJANDRO MONTAÑO JUÁREZ, PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1.- ¿CONSIDERAN REQUISITO INDISPENSABLE PARA EL PERSONAL TECNICO CONTAR CON CERTIFICACIONES POR EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES, SEÑALADAS EN LAS BASES?

EL MUNICIPIO RESPONDE: SI SE REQUIERE

#### LA EMPRESA SOLUCIONES GOLTECH, S.A. DE C.V., PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-02-22

PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA  
ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS



1.- ¿ES REQUISITO INDISPENSABLE QUE EL DOCUMENTO DE ENTREGA SEA FIRMADO POR PERSONAL CALIFICADO CON GRADO DE DOCTORADO O PODRA SER FIRMADO POR ALGUN OTRO PROFESIONISTA?

**EL MUNICIPIO RESPONDE:** RESULTA REQUISITO INDISPENSABLE QUE SE APEGUEN A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

**LA EMPRESA SIGEMA, S.A. DE C.V., PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

**1.3. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.-** SE ESTABLECE QUE EL PAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO SEA DE 30 DÍAS HÁBILES, ¿CUAL ES EL SUSTENTO METODOLOGICO O JURIDICO PARA TAL CONDICION? DEBIDO A QUE NO HAY UNA METODOLOGIA NACIONAL O INTERNACIONAL PARA ELABORAR UNA ATLAS DE RIESGO EN TAL TIEMPO.

**EL MUNICIPIO RESPONDE:** DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 29 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO REFORMADO EL 06 DE JUNIO DE 2022, QUE A LA LETRA DICE:

*"ARTICULO 29.- EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DE CADA AYUNTAMIENTO, SE FORMULARÁ Y APROBARÁ POR ESTE, EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, Y SE REMITIRÁ MEDIANTE LA INICIATIVA CORRESPONDIENTE AL CONGRESO DEL ESTADO, A MAS TARDAR EL PRIMER DIA HABIL DEL MES DE OCTUBRE, PARA SU ANALISIS, MODIFICACION Y APROBACION, EN SU CASO."*

EL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS, ES UN INSTRUMENTO CON EL CUAL SE DETERMINAN LAS ZONAS DE RIESGO DE PACHUCA, SIENDO PARTE FUNDAMENTAL DEL TRAMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION.

**2.3.3. DOCUMENTACION QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DE LICITANTE.-** SE ESTABLECE QUE EN EL PADRON DE PROVEEDORES SE DEBERÁ CONTAR CON LAS CLASIFICACIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS- ESTUDIOS, PROYECTOS, CAPACITACION Y ASESORIA ESPECIALIZADA Y CONSULTORIA AMBIENTAL, Y ESTUDIO DE SUELO. ¿EN CASO DE CONTAR CON OTRAS CLASIFICACIONES AUN MAS APROPIADAS PARA EL ANALISIS DE RIESGO (PRESTACION DE SERVICIOS-CONSULTORIA AMBIENTAL, CONSULTORIA Y EVALUACION, ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS) SE PODRÁ PARTICIPAR? EN CASO DE QUE NO, ¿CUÁL SERÍA LA JUSTIFICACIÓN METODOLOGICA O JURIDICA?

**EL MUNICIPIO RESPONDE:** SE ACEPTA, SE EVALUARÁ LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE.

**ANEXO NO. 1.-**

SE ESTABLECE LA NECESIDAD DE PROVEER LA IMAGEN SATELITAL A ESCALA 1:600 ¿CUÁL ES EL SUSTENTO METODOLOGICO O JURIDICO PARA TAL CONDICION? DEBIDO A QUE NO HAY UNA METODOLOGIA NACIONAL O INTERNACIONAL QUE REQUIERA TALES REQUISITOS PARA ELABORAR UNA ATLAS DE RIESGO.

**EL MUNICIPIO RESPONDE:** CON RELACION A LA ESCALA QUE SE PRETENDE PARA LA IMAGEN SATELITAL SE ESTABLECE LA MISMA, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL DETALLE QUE SE DEBE OBTENER PARA EL ANALISIS DE VULNERABILIDAD FISICA (TIPO DE CONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS) ADEMAS DE LOS FENOMENOS GEOLOGICOS QUE REQUIEREN UN ANALISIS ESPECIAL A DETALLE, ESTO CON LA FINALIDAD DE PODER CONOCER LA POBLACION VULNERABLE E INFRAESTRUCTURA QUE SE VERIA AFECTADA ANTE UNA CALAMIDAD. A ELLO REFIERO LA ELABORACION DEL ATLAS NACIONAL DE RIESGO DEL CENTRO NACIONAL DE PREVENCION DE DESASTRES PARA LOS DIFERENTES AGENTES PERTURBADORES.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-02-22

PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA  
ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS



**ANEXO NO. 1.-**

LA EMPRESA QUE EFECTUARÁ LA ACTUALIZACIÓN DEBERÁ TENER LA ASESORIA PROFESIONAL POR PARTE DEL PERSONAL ESPECIALIZADO DEL CENAPRED Y SEDATU, ¿CÓMO SE COMPROBARÁ ESTO? Y ¿CUÁL SERÍA LA FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA? YA QUE HACER EL TRAMITE PARA FORMALIZAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PODRÍA TARDAR MÁS DE LOS 30 DÍAS NATURALES PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO.

**EL MUNICIPIO RESPONDE:** POR OPERATIVIDAD LA ASESORIA POR PARTE DE CENAPRED Y SEDATU ES LA CLAVE PARA GARANTIZAR QUE LA ELABORACION DEL ATLAS DE RIESGO PARA EL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN ESTAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ASI MISMO, AL CONCLUIR EL TRABAJO DE ACTUALIZACION SE DEBERA DE GESTIONAR POR PARTE DE LA EMPRESA QUE ELABORA EL ATLAS LA ADICION AL ATLAS NACIONAL DE RIESGOS, EL CUAL ADMINISTRA EL CENAPRED, Y DICHA PETICION SERA PRESENTADA POR ESCRITO TANTO A SEDATU COMO CENAPRED.

**ANEXO NO. 1.-**

EL PERSONAL TECNICO DE LA ENTIDAD A LA QUE SE ADJUDIQUE LA ACTUALIZACION DEL ATLAS DEBERÁ ACREDITAR CERTIFICACIONES POR EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION (CONOCER) EN LA "IMPARTICION DE CURSOS PRESENCIALES", "ATENCION A UN EVENTO ADVERSO" Y "ELABORACION DE PROGRAMAS ESPECIALES DE PROTECCION CIVIL DE ACUERDO AL RIESGO" ¿CUÁL ES EL SUSTENTO METODOLOGICO O JURIDICO PARA TAL CONDICION? DEBIDO A QUE NO HAY UNA METODOLOGIA NACIONAL O INTERNACIONAL QUE REQUIERA TALES REQUISITOS PARA ELABORAR UN ATLAS DE RIESGO.

**EL MUNICIPIO RESPONDE:** YA QUE ES EL ORGANISMO REGULATORIO Y CERTIFICADOR DEBERÁ CONTAR CON LOS CURSOS IMPARTIDOS POR EL CENAPRED-ENAPROC DENOMINADO "METODOLOGIA PARA LA ELABORACION DE ATLAS DE RIESGO PARA FENOMENOS SANITARIO-ECOLOGICOS" Y "ATLAS NACIONAL DE RIESGOS" EN LOS QUE SE PLASMA, ENTRE OTROS TEMAS, LA GUIA MINIMA DE CONTENIDO PARA LA ELABORACION DE ATLAS. EL PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO, DE LA EMPRESA QUE OBTENGA EL FALLO, DEBERA DE CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, LA DIRECCION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y GESTION DE RIESGOS, ASI COMO A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.

UNA VEZ DADAS A CONOCER LAS ACLARACIONES PRESENTADAS, SE LES RECUERDA QUE LA PRESENTE ACTA FORMA PARTE DE LA CONVOCATORIA, **EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN.**

SE LES RECUERDA A LOS LICITANTES QUE:

- A) EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERÁ EL DÍA **02 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, SITA EN PLAZA GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA No. 29 COLONIA CENTRO, PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42000.
- B) EL ACTO DE FALLO SERÁ EL **09 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 15:00 HORAS** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, SITA EN PLAZA GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA No. 29 COLONIA CENTRO, PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42000



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-02-22

PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA  
ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS



SE LES RECUERDA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE LA PRESENTE ACTA PASA A FORMAR PARTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS SITA EN PLAZA GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA No. 29 COLONIA CENTRO, PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42000.

ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

SIN OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 11:09 HORAS DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2022, PRESIDENDO EL PRESENTE ACTO LA ING. GABRIELA MORALES RÍOS EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, FIRMANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA Y EFECTO.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL  
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

PRESIDENTE DE COMITÉ

ING. GABRIELA MORALES RÍOS  
SUPLENTE  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

VOCAL DE COMITÉ

L.C. NELVIA TEMPLOS IBARRA  
SUPLENTE  
Secretaría de Administración

SECRETARIO DE COMITÉ

LIC. PAULO CÉSAR SÁNCHEZ MARTÍNEZ  
SUPLENTE  
Secretaría de la Tesorería Municipal

VOCAL DE COMITÉ

LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO  
TITULAR  
Dirección de Compras y Suministros

VOCAL DE COMITÉ

LIC. OLIVERIO JAIME ORTEGA ANDRADE  
SUPLENTE  
Secretaría General Municipal



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-02-22



PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA  
ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS

ASESOR DE COMITÉ

L.A. DAVID GARCÍA ROLDÁN  
SUPLENTE

Secretaría de Contraloría y Transparencia

ASESOR DE COMITÉ

L.C. ARMANDO JAÉN TÉLLEZ  
SUPLENTE

Sindicatura Hacendaria

ASESOR DE COMITÉ

LIC. JULIO CESAR CHÁVEZ ZERÓN  
SUPLENTE

Coordinación General Jurídica

INVITADOS

NO SE PRESENTÓ

REPRESENTANTE DE  
CONTRALORIA DEL ESTADO DE  
HIDALGO

C. CARLOS DANIEL LÓPEZ HERNÁNDEZ  
INSPECTOR ZONAS DE RIESGO DE LA  
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL;  
BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE  
RIESGOS



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-02-22

PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA  
ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS



POR LOS LICITANTES

No.	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	SOLUCIONES GOLTECH, S.A. DE C.V.	C. JESSICA RABADAN CASTRO	
2	LIC. FRANCISCO JAVIER VARGAS PACHECO	EN CARÁCTER DE OBSERVADOR	